

ACTA DE SUSPENSION DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

1.- Lugar y fecha:

En la Ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las 11:30 horas del día 18 de Agosto del año 2017, se reunieron en la Sala 1 de la Gerencia de Ingeniería, sita en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col., las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el Ing. Alam Vargas Mendoza, Encargado de la Subgerencia Técnica de Proyectos, en representación de la Gerencia de Ingeniería.

3.- Motivo: Realizar la junta de aclaraciones correspondiente al Procedimiento por Licitación Pública Nacional No. LO-009J3B002-E35-2017 (API-ZLO-35-17) Objeto del procedimiento: "Adecuación de inmuebles para la Operación de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V."

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto TERCERO de las bases de participación de la convocatoria u oficio de invitación y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se programó y se llevó a cabo el día 18 de Agosto del año 2017.

5.- Licitantes Asistentes:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
01	BYASA CONSTRUCCIONES, SA DE CV
02	SNC SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO, SA DE CV
03	SITELDI SUMINISTROS, SA DE CV
04	LAURA MIRIAM GARCÍA LÓPEZ
05	BARRAGAN DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, SA DE CV
06	QUO VADIS CONSTRUCCIONES, SA DE CV
07	INPAC INGENIERÍA EN PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, SA DE CV



MANZANILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Unidad Administrativa Responsable de la contratación:
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. De C.V.
Responsable de la Contratación: Gerencia de Ingeniería.
Procedimiento de contratación: Por Licitación Pública Nacional
No. LO-009J3B002-E35-2017 (API-ZLO-35-17)

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS la sesión correspondiente a la primer junta de aclaración se suspende en razón de la complejidad y del número de solicitudes de aclaración recibidas y del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes que la hora de reanudación quedara programada para las 17:30 horas del día 18 de Agosto de 2016, en las oficinas de esta Entidad ubicadas en Av. Teniente Azueta No. 9, Col. Burócrata, Manzanillo, Col. C.P. 28250.

POR LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

**ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA TÉCNICA
DE PROYECTOS**



ING. ALAM VARGAS MENDOZA

LICITANTES

BYASA CONSTRUCCIONES, SA DE CV



C. ARQ. FELIX REY DOMINGUEZ

SITELDI SUMINISTROS, SA DE CV



C. GERARDO AARON ESPINOZA CERVANTES

LAURA MIRIAM GARCÍA LÓPEZ



C. OSCAR DONALDO LARIOS GARCIA

**BARRAGAN DISEÑO Y CONSTRUCCIONES,
SA DE CV**



C. ING. JESÚS MANUEL VELAZQUEZ

QUO VADIS CONSTRUCCIONES, SA DE CV



C. ING. ISRAEL TORRES CAMARGO